



Votos disidentes

Dos miembros de la Junta de Gobierno de Banxico consideran que recorte a la tasa pone en riesgo su credibilidad

● Analistas prevén que en lo que resta de 2024, haya al menos otros dos recortes de 25 puntos base a la tasa de referencia, para que finalice en un nivel de 10.25%

Sebastián Díaz
sebastian.diaz@eleconomista.mx



Los subgobernadores

Irene Espinosa y Jonathan Heath, fueron los dos votos disidentes en la última reunión de política monetaria. FOTO EE: BOSARIO

SERVIN Y ARCHIVO

Dos de los cinco miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México que votaron en contra de recortar la tasa de referencia en 25 puntos base en la reunión del pasado 8 de agosto, consideraron que esa decisión resta credibilidad al banco central.

Los miembros que votaron en contra fueron la subgobernadora Irene Espinosa y el subgobernador Jonathan Heath, quienes fueron los dos votos disidentes en la última reunión de política monetaria de la junta de gobierno del Banxico, de acuerdo con las minutas de la reunión del pasado 8 de agosto.

La decisión de recortar la tasa en 25

puntos base para llevarla a un nivel de 10.75% se tomó gracias a los tres votos a favor de la gobernadora de Banxico, Victoria Rodríguez, Ceja y de los subgobernadores Omar Mejía y Gallia Borja.

Según las minutas, la subgobernadora Irene Espinosa dijo que ante el complejo panorama inflacionario, no debían apresurar un ajuste en la postura monetaria y que era imperativo mantener la cautela en beneficio de la credibilidad del banco central.

“Ante las circunstancias y los ries-

gos descritos, un recorte en la tasa de referencia minaría la credibilidad de este Instituto Central frente a su compromiso con el mandato constitucional de mantener la estabilidad de precios”, expresó Espinosa al emitir su voto disidente.

Por su parte, Heath aseguró que la decisión de reducir la postura monetaria “nos resta credibilidad ante el hecho de que la inflación general ha aumentado en los últimos cinco meses y ahora se ubica en 5.6 por ciento”.

“Votar a favor de reducir la postura

monetaria en este momento, ante un elevado déficit fiscal y una todavía no confirmada debilidad de la actividad económica, mientras nos ubicamos lejos de nuestras metas, pudiera interpretarse como prematuro mientras no aseguramos que vamos por el camino correcto sustentado en datos más firmes”, opinó Heath a emitir su voto en contra.

Janneth Quiroz, directora de análisis de Grupo Financiero Monex, recordó que la decisión de recortar la tasa fue “polémica” debido a que la inflación general en México ha venido aumentando en los últimos cinco meses.

“Al final el mandato que tiene el banco central de nuestro país es sobre la inflación general, no sobre la inflación subyacente, entonces bajo esta coyuntura no va muy a favor de este objetivo”, aseguró Quiroz.

En tanto Gabriela Siller, directora de análisis de Grupo Financiero Base, dijo que la decisión sí puede restarle credibilidad al banco debido a que hubo una inconsistencia al incrementar el pronóstico de inflación y al mismo tiempo recortar la tasa de interés.

“(A partir de las minutas) podemos esperar que la Junta de Gobierno siga recortando la tasa de interés. Yo creo que la va a recortar en al menos dos ocasiones, de 25 puntos base cada recorte, con lo cual la tasa terminará 2024 en un nivel de 10.25%”, comentó Siller.

Janneth Quiroz expresó que en Monex igualmente esperan que la tasa de referencia finalice el año en 10.25%, con el siguiente recorte en la junta de septiembre.

La decisión sí puede restarle credibilidad al banco debido a que hubo una inconsistencia al incrementar el pronóstico de inflación y al mismo tiempo recortar la tasa de interés.